



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Bases de los Servicios Urbanos

1. Denominación de la asignatura:

BASES DE LOS SERVICIOS URBANOS

Titulación

Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica

Código

7992

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Optatividad común. Bloque II

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Fernando Escobedo Cardeñoso

4.b Coordinador/a de la asignatura

Fernando Escobedo Cardeñoso

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

5º curso, 10º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Básicas: CB2,CB5

Generales: CGT01,CGT02*,CGT03,CGT04,CGT06*,CGT07

Instrumentales (I): I.01,I.02,I.03,I.06,I.07,I.08

Personales (P): P.04*,P.06,P.07*

Sistemáticas (S): S.01,S.02,S.03,S.07*,S.08*

Transversales (T): T.01

Académicas Generales (A): A.03*,A.04*,A.06

TSU.04* - Conocimiento de la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistema de transporte, tráfico, iluminación, etc.

Específicas: H.03 - Conocimiento de los proyectos de servicios urbanos relacionados con la distribución de agua y el saneamiento.

* Competencia/Contenido de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocer la influencia de las infraestructuras en la ciudad. Dominar los requerimientos fundamentales de las infraestructuras básicas de agua potable, saneamiento, energía eléctrica y gas.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Introducción a los Servicios Urbanos.
Las Necesidades Urbanas
Tipos y Clases de servicios Urbanos
Coordinación de los Servicios Urbanos



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7992&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Actividades teóricas	TSU.04,H.03 CB2,CB5 CGT01,CGT02,CGT0 3,CGT04,CGT06,CG T07 I.01,I.02,I.03,I.06,I.07 ,I.08 P.04,P.06,P.07 S.01,S.02,S.03,S.07,S .08 T.01 A.03,A.04,A.06	13	9	22
Seminarios, problemas, ejercicios, resolución de casos prácticos, etc.	TSU.04,H.03 CB2,CB5 CGT01,CGT02,CGT0 3,CGT04,CGT06,CG T07 I.01,I.02,I.03,I.06,I.07 ,I.08 P.04,P.06,P.07 S.01,S.02,S.03,S.07,S .08 T.01 A.03,A.04,A.06	0	18	18
Prácticas en laboratorio	TSU.04,H.03 CB2,CB5 CGT01,CGT02,CGT0 3,CGT04,CGT06,CG	13	9	22



	T07 I.01,I.02,I.03,I.06,I.07 ,I.08 P.04,P.06,P.07 S.01,S.02,S.03,S.07,S .08 T.01 A.03,A.04,A.06			
Realización de pruebas y exámenes	TSU.04,H.03 CB2,CB5 CGT01,CGT02,CGT03,CGT04,CGT06,CGT07 I.01,I.02,I.03,I.06,I.07 ,I.08 P.04,P.06,P.07 S.01,S.02,S.03,S.07,S .08 T.01 A.03,A.04,A.06	1	12	13
Total		27	48	75

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar hay que obtener al menos un 50% de la nota máxima en la calificación final y un 45% de la nota máxima en cada procedimiento. Los procedimientos en la segunda convocatoria son idénticos a los de la primera. Todos los procedimientos de la primera convocatoria son recuperables. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua	40 %	40 %
Trabajo	20 %	20 %
Pruebas finales	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Evaluación continua (40%), Trabajo (20%), Pruebas finales (40%). Para aprobar hay que obtener al menos un 50% de la nota máxima en la calificación final y un 45% de la nota máxima en cada procedimiento. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes. En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyector
Páginas Webs relacionadas
Bibliografía disponible en la Biblioteca
Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual
Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los/as estudiantes

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales de la E.P.S. para el curso vigente

14. Idioma en que se imparte:

Español